

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

ENPROCOSOLUTION S.A

En mi calidad de Comisario principal de ENPROCOSOLUTION S.A y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-T-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

ENPROCOSOLUTION S.A. es una empresa ecuatoriana dedicada a las actividades de Diseño, provisión, fabricación y montaje de equipos y plantas industriales.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

ENPROCSOLUTION S A

Estado de Situación Financiera

A1 31 de Diciembre de 2018

ACTIVO		PASIVO + PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	77,305.94	CUENTAS Y EXCELSORIOS POR PAGAR	41,140.17
BANCOS LOCALES	50,053.04	Proveedores	41,140.17
BANCOS EXTRANJEROS	21,662.29	OTRAS CUENTAS Y EXCELSORIOS POR PAGAR	30,000.00
Banco Internacional	21,662.29	ORGANIZACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	21,791.37
Cuentas y documentos por cobrar clientes	15,427.56	Carta de Crédito	7,508.17
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11,727.64	Prestamo Banco Internacional	55,709.60
Crédito Fideicomiso 12% Ecomex	5,491.57	PROVISION DEBITOS EMPLEADOS	4,552.40
Crédito Fideicomiso 8% por operaciones	6,011.07	Beneficios a Corto Plazo	4,552.40
ACTIVO NO CORRIENTE	64,500.71	CONTRIBUYENTES	6,978.27
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	61,500.71	CONTRIBUYENTES	946.70
Máquina y Equipo	67,302.42	Impuestos por pagar	650.60
(-) Depreciación acumulada y Equipo	-3,801.72	Impuestos a IS	16.30
Equipos de Oficina	102.42	Impuestos de Retención IS	11.32
(-) Depreciación acumulada Equipos de Oficina	42.31	CONTRIBUTOS	2,171.30
Muebles y Enseres	158.56	Impuestos por pagar	2,171.30
(-) Depreciación acumulada y Enseres	-49.31	PATRIMONIO	13,235.00
Equipos de Computación	1,111.36	CAPITAL SOCIAL	10,000.00
(-) Depreciación acumulada Equipos de Computación	402.43	RESERVA LEGAL	136.78
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS NO CORRIENTES	1,800.00	RESERVAS	23,102.22
Compras de Inmuebles	1,800.00	RESULTADOS ACUMULADOS	4,921.46
		Resultado Ejercicio 2018	7,508.17
		Resultado Ejercicio 2017	4,506.11
		Resultado Ejercicio 2016	7,511.21
		Resultado Ejercicio 2015	18,478.76
		Resultado Ejercicio 2014	141,703.95

ENPROCOLUTION S A

Estado Integral de Resultados

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES	506,148.39	
Ventas	506,148.39	
COSTOS Y GASTOS		
COSTO DE VENTAS	487,669.63	
GASTOS DE COMERCIALIZACION	234,898.55	
REMUNERACIONES	112,718.05	
SUELDOS Y SALARIOS	129,662.77	
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	51,321.80	
BENEFICIOS SOCIALES	8,509.04	
Decimo Cuarto Sueldo	8,852.75	
Decimo Tercer Sueldo	4,275.63	
Vacaciones	2,281.25	
Indemnizaciones	2,110.55	
SERVICIOS	184.12	
Seguros y Seguridad	4,997.32	
Servicios Públicos	2,177.43	
ARRENDAMIENTOS	1,826.09	
Arrendos a Sociedades	17,676.19	
MOVILIZACION LOCAL	17,676.19	
MAINTENIMIENTO	2,697.56	
GASTOS DE GESTION	1,728.73	
Empleados	142.16	
Clientes	267.30	
SUMINISTROS Y MATERIALES	11,748.50	
GASTOS DE VIAJE	3,741.97	
OTROS GASTOS	3,101.81	
GASTOS DE ADMINISTRACION	47,117.19	
SERVICIOS	41,746.19	
Honorarios Profesionales	2,591.20	
ABUNDAMIENTO OPERATIVO	1,623.65	
MOVILIZACION	2,165.11	
MAINTENIMIENTO	17,018.69	
GASTOS DE GESTION	14,642.87	
SUMINISTROS Y MATERIALES	9,583.03	
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	272.70	
IMPUESTOS	68.42	
DEPRECIACIONES	1,246.21	
GASTOS DE VIAJE	645.78	
OTROS GASTOS	54,177.01	
GASTOS FINANCIEROS		6,875.17
UTILIDAD DEL EJERCICIO		18,478.76

133,177.86

506,148.39

Los estados financieros de ENPROC SOLUTIONS S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2015 así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ENPROC SOLUTIONS S.A., al 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de ENPROC SOLUTIONS S.A. Esta empresa inicio sus actividades como tales en Quito el 30 de diciembre de 2008

Quito- Ecuador

01 de Marzo de 2019

Atentamente,


Gisela Mariela Guamanazara
CPA 26866
Comisario Principal